

Santa Fe, 15 de mayo de 2018

VISTO el Expte. CD Nº 080/17, caratulado: **Designación Docente Auxiliar Ad Honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Eléctrica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la redesignación de un docente auxiliar ad honorem, para el presento ciclo lectivo.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución $N^{\rm o}$ 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental Ingeniería Eléctrica.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, durante el período comprendido entre el 01.04.18 y hasta el 31.03.19:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA ELÉCTRICA AYUDANTE DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
GONZÁLEZ CARAVIA, Francisco Antonio	36.000.302	Impacto Ambiental de Líneas y Centrales Eléctricas (electiva)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 258

FRSF DAGI AGU ROG

Ing. RUDY O. GRATHER

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE Secretario de Gestión Universitaria